



Li-0756/2011.

Linares, abril 08 de 2011.

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1
SANTIAGO

De mi consideración:

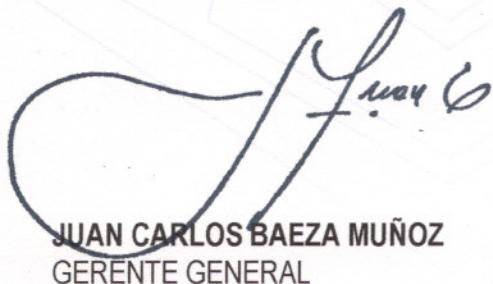
En virtud de lo establecido en el artículo 7° de la ley N° 18.045, artículo 2° inciso 7° y artículo 63 de la Ley N° 18.046 y estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de Luzlinares S.A., para el día 25 de abril de 2010, a las 13:00 horas, a celebrarse en las dependencias del Estadio Español de Linares, ubicado en Avenida Aníbal León Bustos N° 01242, comuna de Linares.

La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará con la finalidad de tratar aquellas materias propias de su conocimiento, teniendo derecho a participar en la misma los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con anticipación al inicio de la junta.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará a partir de las 12:30 horas, el mismo día y en el lugar de celebración de la Junta.

Saluda atentamente a usted,


JUAN CARLOS BAEZA MUÑOZ
GERENTE GENERAL